ACTA No. 13		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Comité de Verificación Banco de Instructores 2024**		
CIUDAD Y FECHA: **Aguachica, 25 de julio de 2024**	**HORA INICIO:** **8:00 am**	**HORA FIN:** **10:00 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Subdirección de Centro**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Agroempresarial**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida
2. Retroalimentación del proceso de conformación del banco de instructores 2024
3. Presentación de requerimientos del plan de contratación de instructores de acuerdo con las necesidades de contratación y ampliación de Inscritos para preselección
4. Despedida y compromisos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Ampliación de Inscritos para preselección del Banco de Instructores 2024, de acuerdo con la circular 3-2023-000212.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida: La subdirectora realiza el saludo y junto con los miembros del comité que se encuentran presentes.

2. Retroalimentación del proceso de conformación del banco de instructores 2024: Se realiza la lectura de la circular, se retroalimentan los puntos favorables y por mejorar del proceso de verificación de hojas de vida, se menciona que en el acta anterior se aclararon las necesidades por cubrir en cuanto a vacantes.

Seguidamente se socializa lo que dicta la circular 3-2023-000212 respecto a la Ampliación de Inscritos para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2024, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de Formación podrá buscar dentro del Banco a quienes hayan aspirado a otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación, que cumplan el perfil buscado; si encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no encuentra entre ellos, o quedaren faltando preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2024, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2024 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

En todo caso, para escoger la persona a contratar se debe(n) aplicar criterio(s) objetivo(s) y cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente.

3. Presentación de requerimientos del plan de contratación de instructores de acuerdo con las necesidades de contratación y ampliación de Inscritos para preselección: Se socializa que por necesidad de contratación se aprobaron nuevos planes de contratación para los programas REGULAR, CAMPESENA y SER.

A continuación, se presentan los perfiles requeridos para el Plan de Contratación del programa SER EMPRENDE RURAL:

Objeto Contractual	No. De Instructores a Contratar	Posibles Fechas para la contratación		OBSERVACIONES		
		Inicio	Terminación	(PERFIL DEL INSTRUCTOR)		
		(D-M-A)	(D-M-A)	EDUCACION	EXPERIENCIA RELACIONADA	EXPERIENCIA DOCENTE
Prestar servicios profesionales de carácter temporal en el rol de instructor técnico en el área de **ARTESANÍAS,** aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural	1	01-08-2024	30-11-2024	Requisitos académicos: bachiller o tecnólogo en áreas relacionadas con la construcción, carpintería y/o ebanistería, artes, diseño y afines; preferiblemente con certificación de competencias laborales en la titulación de ebanistería convencional o afines.	Experiencia laboral: un (1) año en el área específica	Doce (12) meses en labores de docencia

El comité en pleno identifica que en el banco de instructores del programa SER hay una persona que aparece como SI CUMPLE que corresponde a ISAAC ALEJANDRO GAMARRA SUAREZ identificado con el número 84451388:

84451388	ISAAC ALEJANDRO GAMARRA SUAREZ	Santa Marta	Inscrito	2023-12-02 19:32:36.000	https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=203256	10	SI CUMPLE

Revisado en el banco de instructores se confirma que la persona CUMPLE con el perfil.

Seguidamente, se continua con el **Plan de Contratación del programa REGULAR**:

Objeto Contractual	No. De Instructores a Contratar	Posibles Fechas para la contratación		OBSERVACIONES		
		Inicio	Terminación	(PERFIL DEL INSTRUCTOR)		
		(D-M-A)	(D-M-A)	EDUCACION	EXPERIENCIA RELACIONADA	EXPERIENCIA DOCENTE
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área SEGURIDAD VIAL para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación Regular titulada y/o complementaria del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.	1	01-08-2024	30-11-2024	Opción 1 técnico/tecnólogo/ profesional áreas afines con el sector transporte con formación en seguridad vial opción 2 profesional, tecnólogo o técnico en salud ocupacional con experiencia certificada en seguridad vial.	Experiencia laboral: Seis meses como docente orientando procesos de formación en los temas relacionados con seguridad vial, salud ocupacional opcional experiencia en técnicas de conducción"	Seis (6) meses de labores de docencia

	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación Regular titulada y/o complementaria del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.	1	01-08-2024	30-11-2024	Técnico en el área ocupacional 83: oficios y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento. Grupo 837: mecánicos de maquinaria y equipo pesado. subgrupo 8371: mecánicos industriales o grupo 839: otros mecánicos. (ver anexo cno). Alternativa 1: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería mecánica y afines; o ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; otras ingenierías ver anexos: (n.b.c.), (titulos sena). Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería química y afines o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines ver anexos: (n.b.c.), (titulos sena). Alternativa 3: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica	Experiencia laboral: Para el técnico laboral: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial. Para la alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial. Para la alternativa 2: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial. Para la alternativa 3: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	

				y afines; o educación; o ingeniería química y afines (ver n.b.c) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.		

El comité en pleno identifica que en el banco de instructores del programa REGULAR hay una persona que aparece como SI CUMPLE que corresponde a 1065901885 KELLY MARCELA PEÑARANDA RINCON para el perfil de Seguridad Vial.

1065901885	KELLY MARCELA PEÑARANDA RINCON	Aguachica	Inscrito	2023-11-27 17:29:59.000	https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=161908	10	SI CUMPLE

Revisado en el banco de instructores se confirma que la persona CUMPLE con el perfil.

Por otro lado, para el perfil de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL no hay disponibilidad en el banco de instructores.

Por tanto, se requiere abrir VACANTE INDIVIDUAL en la APE.

Interviene la subdirectora Doctora Sady Caselles (E) manifestando que dicha vacante será abierta a través de la APE, y una vez la vacante esté para seguimiento será evaluada por el instructor Ronald Mena, a lo cual el instructor acepta dicha delegación.

El comité aprueba abrir las vacantes individuales, dada la importancia de la necesidad que tiene el centro de contar con dichos perfiles.

A continuación, se presentan los perfiles requeridos para el Plan de Contratación de la estrategia CAMPESENA:

Objeto Contractual	No. De Instructore	Posibles Fechas para la contratación	OBSERVACIONES

	s a Contratar	Inicio	Terminación	(PERFIL DEL INSTRUCTOR)		
		(D-M-A)	(D-M-A)	EDUCACION	EXPERIENCIA RELACIONADA	EXPERIENCIA DOCENTE
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de PROCESAMIENTO **DE ALIMENTOS POS COSECHA Y FRUVER** para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación CampeSENA titulada y/o complementaria de l Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.	1	01-08-2024	30-11-2024	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ALIMENTOS, POST COSECHA, FRUTAS Y VERDURAS ALIMENTOS Y AFINES.	Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1. DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL . ALTERNATIVA 2. VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL"	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de **PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PANADERIA Y REPOSTERIA** para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación CampeSENA titulada y/o complementaria de l Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.	1	01-08-2024	30-11-2024	Requisitos Academicos: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial y/o Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos y/o Técnico en Panadería y/o técnicos en áreas relacionadas Tecnólogos en áreas afines.	Experiencia Laboral: Mínimo 18 meses de vinculación laboral con el área de la panaderia y reposteria u oficio de la formacion profesional integral. 36 meses para el Técnico Especialista o experto Procesos de panadería"	Seis (6) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida

El comité en pleno identifica que en el banco de instructores NO hay personas disponibles que SI CUMPLAN con este perfil.
Por tanto, el comité en pleno aprueba abrir VACANTES INDIVIDUALES.

Interviene la subdirectora Doctora Sady Caselles (E) manifestando que dichas vacantes serán abiertas a través de la APE, y una vez las vacantes estén para seguimiento serán evaluadas por la instructora Yuri Fernández, a lo cual la instructora acepta dicha delegación. El comité aprueba abrir las vacantes individuales, dada la importancia de la necesidad que tiene el centro de contar con dichos perfiles. Teniendo en cuenta que si bien hay personas que cumplen en el banco de instructores como es para el caso de ARTESANIAS y SEGURIDAD VIAL, el comité sugiere abrir vacantes individuales por si las personas que CUMPLEN no aceptan o no manifiestan interés. Sugerencia que fue aprobada por unanimidad.
CONCLUSIONES
Se verifica el cumplimiento de la circular 3-2023-000212. Se procede a dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la presente acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboración del acta	25-07-2024	Elieth Johana Pérez Quintero	Ver lista de asistencia.
Solicitar creación y publicación de vacantes individuales	25-07-2024	Sady Caselles Osorio o su delegada.	VoBo. Subdirectora
Evaluación de perfiles vacantes individuales	29-07-2024	Instructores asignados.	Ver Lista de Asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) COMITÉ DE VERIFICACION HOJAS DE VIDA VIGENCIA 2024

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Elkin Nieto B	7571368	X			Formacion	elnieto@sena.edu	3126508884		Elkin Nieto
2	Norleidis Campo	49662412	X			formación	ncampo4@sena	3135485056.		
3	Yuri Fernandez	63544682	x			Formación	yfernandezp@sena.edu.co	3168722680	N. A	
4	Ronald Mena	1098668913	X			Formación	rlmenag@	3107321987	SI	
5	Jose A Orozco	77193273	x			COORD. ACADEMICA	jaorozco@.	3116545881	N/A	
6	Elietty J. Pérez	49786022	X			Coord. Mis	eperezdsena.edu.co	3185229797	—	
7	Sady Cuselles	49'655.633	Y			Subdirección (E)	scaselles@sena.	316 6771344	—	Sady Caselles

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.